

# Evolución del sector cooperativo en España

Díaz-Foncela, Millán

[millan@unizar.es](mailto:millan@unizar.es)

Marcuello, Carmen

[cmarcue@unizar.es](mailto:cmarcue@unizar.es)

*Universidad de Zaragoza  
España (SPAIN)*

# Evolución del sector cooperativo en España

El cooperativismo en España dispone de una larga historia a lo largo de la cual diferentes cuestiones económicas, políticas y sociales han afectado a su evolución. En este artículo se presenta la evolución histórica que han tenido las sociedades cooperativas en España, haciendo especial hincapié en el periodo 1949 a 2010, en el que las exposiciones de la bibliografía del ámbito (Chaves, 2001; Morales, 2003; Salinas, 2003; Sancho; 2003) se pueden relacionar con los datos estadísticos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística (INE) y del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEySS) (Figuras 1 y 2).

El esquema del trabajo es el que sigue: el apartado 1 examinará el sector cooperativo antes de 1949; el apartado 2 tratará el cooperativismo en España entre 1949 y 1994. El apartado 3 presenta el sector cooperativo en la época reciente, entre 1994 y 2010, para finalizar con unas conclusiones.

## 1. Antecedentes del cooperativismo en España (hasta 1949)

Las estadísticas más antiguas constatan que en 1932 ya se crearon 592 cooperativas en España,<sup>1</sup> pero ya antes existen experiencias cooperativas en España que no se registraban en Anuario Estadístico alguno. En este sentido, los primeros antecedentes de las cooperativas están en los gremios de comerciantes y artesanos que tienen como finalidad ayudarse y protegerse mutuamente, en cofradías, en los aprovechamientos comunales de tierras, pastos, etc. (Salinas, 2003). Como indica el autor, a partir de los años 30 del siglo XIX surgen cooperativas de todo tipo (producción, consumo, agrarias...) en distintas regiones de España, e incluso, los desarrollos posteriores de la Constitución de Cádiz de 1812 reconocen el establecimiento de industrias, entre las que incluyen a las cooperativas.

El primer tercio del siglo XX, el cooperativismo despertará de su letargo hasta alcanzar un desarrollo y mayor presencia en la realidad socioeconómica del país como no había tenido hasta entonces (Salinas, 2003). No obstante, hasta 1936 el cooperativismo en España se centró fundamentalmente en el ámbito agrario, debido a la influencia que tuvo el movimiento cooperativo católico en el desarrollo de las cooperativas agrarias y las cooperativas de crédito en España, como repuesta al desarrollo del cooperativismo industrial promovido en ámbitos urbanos desde la corriente socialista. El crecimiento de las cooperativas agrarias encontró en la Ley de Sindicatos Agrícolas de 1906 el marco legislativo adecuado para favorecer el desarrollo de las sociedades cooperativas (Sancho,

---

<sup>1</sup> Anuarios Históricos del INE. Año 1932-1933. Disponible en <http://www.ine.es/inebaseweb/25687.do>

2003). En los sindicatos agrícolas existieron secciones de compra-venta de factores productivos, de maquinaria, de crédito o de comercialización de las cosechas que lo situaron como una pieza clave para el funcionamiento de la agricultura y las cooperativas en su área de influencia, tuvieron un importante incremento en las primeras décadas del siglo XX. No obstante, se desconocen las cifras exactas,<sup>2</sup> hasta que en 1934 se elaboró por primera vez una estadística relativamente rigurosa, la cual mostró (Tabla 1) que en ese momento estaban en funcionamiento 4.255 sindicatos (Garrido, 2003).

Esta acción estaba motivada tanto por el deseo de mejorar las condiciones económicas de los más desfavorecidos, como por un interés político y confesional con el fin de que el movimiento cooperativo fuera dirigido por la Iglesia, en vez de por postulados socialistas radicales (Chaves, 2001). Este proceso alcanzó una importante relevancia en los años siguientes, principalmente en el ámbito rural y agrario, donde la influencia de los sectores ideológicos republicanos y de clase era menor (Chaves, 2001; Sancho, 2003), siendo instrumentalizada por los dos partidos que se turnaban en el poder durante la Restauración (Sancho, 2003). No obstante, la vida de muchas de las primeras entidades en el mundo agrario fue de corta duración y escaso impacto, debido, por un lado, al bajísimo nivel de capitalización que tenían los sindicatos agrícolas, y por otro, al escaso desarrollo alcanzado por el crédito cooperativo y la comercialización cooperativa de las (Garrido, 2003).

**Tabla 1. Evolución del número de Sindicatos Agrícolas en España (1906 – 1912)**

Año	1906	1907	1908	1909	1910	1912	1916	1919	1926	1934
Número	6	50	187	450	1.600	1.772	1.754	3.470	5.821	4.255

Fuente: Mari y Juliá (2001) y Garrido (2003).

La actividad legislativa a partir de la Ley de Sindicatos Agrícolas de 1906 fue importante (Ley de Colonización interior de 1907; Ley de Construcción de Casa Baratas en 1911; decreto de 31 de julio de 1915 de regulación de los sindicatos Industriales y Mercantiles), favoreciendo la difusión del cooperativismo en España, y cuyo momento cumbre fue la promulgación de la primera Ley de Cooperativas en septiembre de 1931, que dotaba a las cooperativas de régimen jurídico propio (Sancho, 2003).

Durante el régimen franquista, el cooperativismo estuvo bajo tutela (Mari y Juliá, 2001) y en un periodo de letargo hasta el renacer que tiene en los años 60 (Salinas, 2003). En la década de los años 40, el régimen franquista mantuvo la concepción de que las cooperativas eran instrumentos de política económica en manos del Estado, es decir, que estas organizaciones debían ser tuteladas y jerarquizadas, intentando borrar de esta manera el recuerdo de las anteriores sociedades cooperativas con sentido revolucionario (Sancho, 2003). Para ello, en 1941 se integraron los antiguos Sindicatos Agrícolas, quedando sometidas

<sup>2</sup> Hasta mediados del siglo XX, las estadísticas expuestas son poco creíbles, ya que cada recuento estadístico incluía exactamente a las mismas entidades que el año inmediatamente anterior -sin eliminar por tanto a las que se habían disuelto- con el añadido de las fundaciones efectuadas en el interin.

todas las cooperativas a la Organización Sindical del Movimiento tras la Ley de 1942, y en última instancia, al Ministerio de Trabajo, que tenía amplios poderes sobre su aprobación, inspección y control (Sancho, 2003). Asimismo, las estadísticas sobre cooperativas se utilizaron como mecanismo de propaganda, reduciendo su fiabilidad y generando la problemática que actualmente existe al utilizar estadísticas de la época.

## **Evolución del número de cooperativas totales y de Trabajo Asociado creadas en España. 1949-1994**

Esta instrumentalización de las cooperativas, principalmente agrarias, como *un instrumento importante de política económico-social* (Sancho, 2003, p. 100) se refleja en los datos de la Figura 1. En ella se observa que antes de 1975 la creación de cooperativas en general obtiene unos números superiores a los de las cooperativas de producción o trabajo asociado. Asimismo, se observa que tras la década de los cuarenta, años críticos para el cooperativismo español, la década de los cincuenta hay un resurgimiento (Salinas, 2003, p. 125), localizado principalmente en los últimos años de la década (hasta 1953 el número de cooperativas creadas decrece, a partir de este año, este número crece desde las 242 en 1953 a las 591 en 1959). Este crecimiento coincidió con el nacimiento del Grupo Cooperativo Mondragón, tras un trabajo sordo y dilatado que comenzó a gestarse en la década de los 40 (Morales, 2003).

En esta Figura 1 se observa que los años 60 son el periodo de desarrollo y consolidación del sector cooperativo en España (Morales, 2003; Salinas, 2003). En este periodo se constituyen numerosas cooperativas, principalmente en el ámbito agrario, ya que las cooperativas industriales no eran vistas como instrumento de desarrollo industrial (la participación de las cooperativas de trabajo en las inversiones de los polos de desarrollo no llegó al 0,1%; Riaza Ballesteros, 1967; Morales, 2003). En la Figura 1 se constata esta explicación. En ella se observa un importante dinamismo en el sector cooperativo en general desde 1961 hasta 1967 (el número de cooperativas creadas pasa de 467 a 1.224, respectivamente).

Asimismo, la creación de cooperativas de trabajo asociado también se incrementa (desde las 98 en 1961 hasta las 273 en 1969), aunque en menor medida que el resto del sector cooperativo.<sup>3</sup> En la primera parte de los setenta, el sector cooperativo llega a su madurez (Salinas, 2003, p. 125), estabilizándose el número de cooperativas creadas en torno a las 630 (Figura 1). No obstante, en estos años surgen nuevas normativas que sirven de puente para que las sociedades cooperativas experimenten, “en el libre juego de su autonomía

---

<sup>3</sup> En este periodo se sitúa además el germen de la otra forma de trabajo asociado desarrollada en España: las Sociedades Laborales, como demuestra la creación en 1963 de la “Sociedad Anónima Laboral Transportes Urbanos de Valencia” (SALTUV), entre otras (Morales, 2003).

incrementada”, con nuevas formulas y técnicas de cara al futuro que se abría (Morales, 2003).

El fin de la dictadura franquista en 1975 supone un profundo cambio socioeconómico en España, que afecta también a las sociedades cooperativas. Siguiendo a Morales (2003), se observan dos dinámicas: Por un lado, son años de efervescencia y dinamismo en lo social y el cooperativismo vivirá también esa situación, persistiendo la expansión iniciada en la década anterior. Por otro lado, este periodo es época de crisis económica (crisis del 73) e incertidumbre en lo laboral, y, por tanto, “a medida que se va tomando conciencia que la crisis económica va a ser duradera, muchos trabajadores tratan de buscar su propia salida al problema del empleo a través de las cooperativas de trabajo asociado” (Gómez, 1983, p. 63).

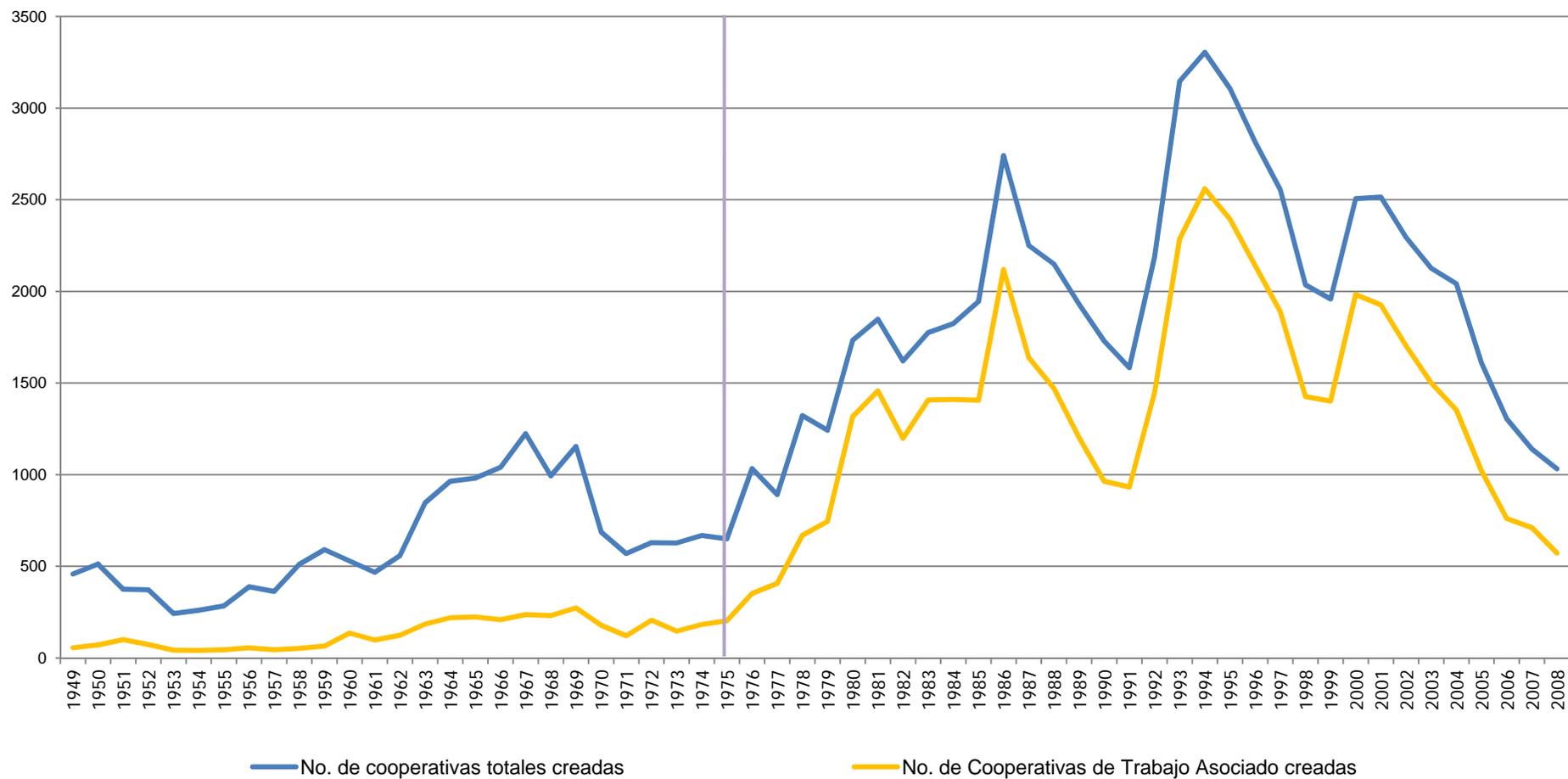
En la Figura 1 se observa el importante crecimiento a partir de esta década tanto de las cooperativas creadas en general como de la creación de cooperativas de trabajo asociado en particular: a lo largo de la segunda mitad de la década de los 70, el número de cooperativas creadas crece a tasas superiores al 40-50%, de forma similar a lo que ocurre en las cooperativas de trabajo asociado (en 1975 se creaban 203 cooperativas de trabajo y 650 cooperativas en general, mientras que en 1981 sus números eran de 1.457 y 1.848, respectivamente). Esta evolución va de la mano del crecimiento del sector cooperativo en el ámbito europeo: de 1975 a 1983, el número de cooperativas pasó de 8.000 a 22.000 según el Comité Europeo de Cooperativas Obreras de Producción (CECOP) (Morales, 2003).

Este dinamismo continúa hasta 1986, cuando el número de cooperativas creadas ese año alcanza las 2.746 cooperativas. Durante estos años proliferan una serie de medidas de apoyo legislativo y financiero a las cooperativas, permitiendo a estas sociedades servir como instrumento clave de lucha contra el desempleo de la época (Morales, 2003). Esta década supone una eclosión de las iniciativas autogestionadas, como muestra que más del 70% de las cooperativas creadas en este periodo eran cooperativas de trabajo asociado (Figura 1), o que, según el Libro Blanco de la Economía Social en España (Barea y Monzón, 1992), en 1991 el 76% de las cooperativas de trabajo fueron creadas en esta década. En esta época se observan 3 tipos de emprendimientos cooperativos de trabajo (Morales, 2003, p. 158): 1) las empresas *ave-fénix* (empresas participadas<sup>4</sup> que pretenden dar continuidad a empresas en crisis), 2) las cooperativas inducidas o pseudo-cooperativas (promovidas como mecanismos subsidiarios de adaptación de las empresas capitalistas a la nueva situación del mercado: reducción del coste de mano de obra, flexibilidad, internacionalización...), y 3) las cooperativas simbólicas (símbolo de promoción y única salida para zonas rurales deprimidas).

---

<sup>4</sup> Estas empresas participadas incluyen cooperativas y sociedades laborales, que en este periodo tienen una utilización importante como vía de ajuste a los desequilibrios del mercado laboral.

**Figura 1. Evolución del número de cooperativas totales y de Trabajo Asociado creadas en España. 1949-2010.**



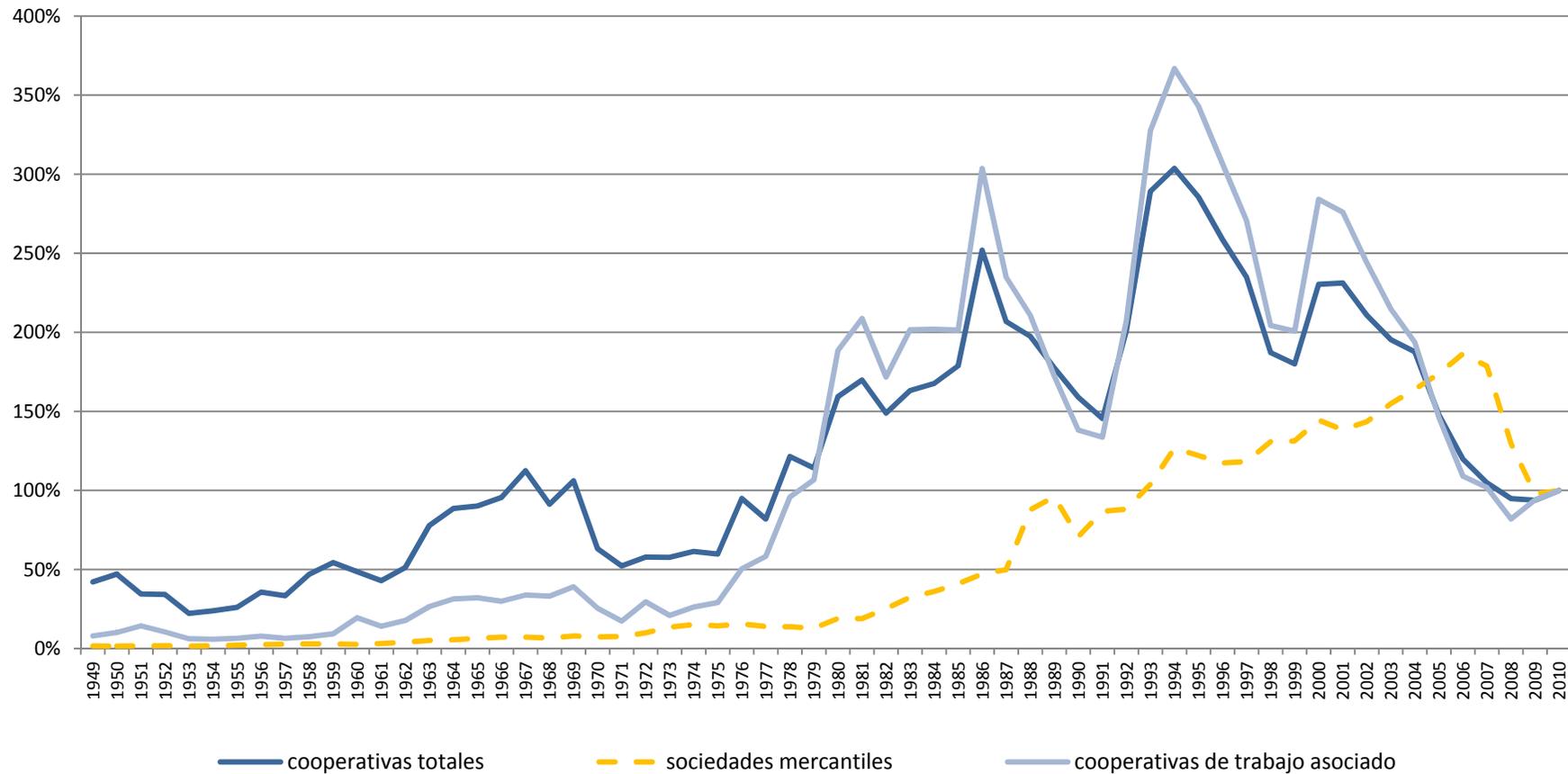
Fuente: MEySS e INE.

No obstante, en la segunda parte de esta década de los 80, las cooperativas, aunque han consolidado su número, han reducido levemente su impacto sobre el empleo: mientras en 1981 existían 23.697 cooperativas registradas y en 1990 funcionaban en España cerca de 10.000 cooperativas agrarias, de trabajo asociado y de consumidores (Salinas, 2003). Las razones de esta reducción tanto en el número de cooperativas activas, como en la creación de cooperativas (Figura 1) son muy diversas, principalmente en el caso de las cooperativas de trabajo asociado (desde las 2.119 cooperativas de trabajo que se creaban en 1986, se pasó a 964 cooperativas en 1992): 1) la promoción de la sociedad laboral como fórmula jurídica de autoempleo mermó la creación de sociedades cooperativas (Morales, 2003); 2) tras la entrada de España en la Unión Europea trajo consigo la adaptación de la legislación mercantil (Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas; RD Legislativo 1564/1999, de 22 de Diciembre), la cual incentivaba la creación en Sociedades Anónimas y Limitadas (en la Figura 3 se observa el continuo crecimiento del número de sociedades mercantiles –SL y SA– desde 1980 y principalmente desde 1989). Asimismo, este periodo es un periodo de expansión de la economía española, incrementado por la ampliación de mercados y capitales disponibles que supuso la entrada en la Unión Europea.

La década de los 90 comienza en el sector cooperativo con una amplia expansión del número de cooperativas creadas a causa de la recesión económica que existe en la primera mitad de la década: en la Figura 2 se observa que el número de sociedades mercantiles creadas se reduce de forma considerable en 1990 (un 25%, el primer descenso desde 1980), y que, como efecto, en 1991 y 1992, las sociedades cooperativas incrementan el número de cooperativas creadas (un 79% entre 1991 y 1995), principalmente las de trabajo asociado. Asimismo, la década de los 90 supone claramente la entrada de las empresas cooperativas y el movimiento cooperativo en una nueva dinámica, con la aparición de nuevos modelos empresariales y asociativos de Economía Social y el impulso de los que ya existían. Además, desde las instancias administrativas han una política clara de fomento y difusión del cooperativismo (Salinas, 2003).

En este sentido, a comienzos de la década de los 90 se crean el Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social (INFES) quien inicia la labor estadística rigurosa en este ámbito y que ha venido elaborando información de carácter trimestral sobre cooperativas y sociedades laborales desde Septiembre de 1993 (en el siguiente apartado se utilizan estas estadísticas para presentar la evolución reciente del sector cooperativo en España).

**Figura 2. Evolución del número cooperativas de trabajo, cooperativas totales y sociedades mercantiles creadas en España. 1949-2010. Índice 2010=100**



Fuente: INE y MEySS.

## **Evolución reciente del sector cooperativo en España. 1994-2010**

Finalizando el análisis de la Figura 1, la segunda mitad de la década de los años 90 se reduce la dinámica emprendedora en cooperativas, tanto por el crecimiento económico que existe en España a partir de 1995, y que, con la excepción los años cercanos al 2000, provocan un descenso continuado en la creación de cooperativas, como por los ajustes legislativos en materia de autoempleo asociado, que favorecen que la sociedad laboral supere a la cooperativa en este ámbito (Morales, 2003). Este descenso ha llevado a que el número de cooperativas creadas a finales de la primera década del siglo XXI sean similares a las de finales de los 70 (en torno a 1.000 cooperativas en general y 500 cooperativas de trabajo creadas al año –Figura 1).

La llegada del siglo XXI parece reseñar la estrecha relación negativa que existe entre la creación de cooperativas de trabajo asociado y los periodos de crecimiento económico. En la Figura 2 se aprecia que en el último periodo de crecimiento económico vivido en España (2000-2007), el número de cooperativas de trabajo creadas ha descendido un 64%, mientras que el de cooperativas en general sufre un descenso del 55%. Este periodo coincide con el crecimiento constante del número de sociedades mercantiles, que alcanza el número máximo de empresas creada en 2006 con 3.174.393 sociedades mercantiles creadas. Finalmente, destacar que la dinámica contracíclica de las sociedades cooperativas se refuerza en los últimos años del periodo (2008-2010), en el que el número de cooperativas creadas tanto en general como de trabajo asociado, específicamente, primero se reduce más lentamente, y después se incrementa frente a la creación de sociedades mercantiles, que desciende considerablemente (Figura 3).

A continuación se examina los datos básicos del sector cooperativo desde 1994 hasta 2010: número de cooperativas activas, de trabajadores, de socios y de valor añadido creado por las cooperativas. La razón por la que este análisis comienza en 1994 es que no existen datos anteriores a esta fecha, o, si existen, la calidad de las bases de datos antes de año es en muchos casos cuestionable, debido a la existencia de importantes sesgos y se observa una falta de rigor en los mecanismos de obtención. Principalmente antes de 1980, los intereses políticos afectaban a los datos oficiales sobre sociedades cooperativas, que eran utilizados como mecanismo para la alteración de la percepción pública sobre la labor del Gobierno.<sup>5</sup>

Las variables descriptivas utilizadas son el número de sociedades activas, el de socios cooperativistas, el de trabajadores asalariados en las sociedades cooperativas, así como el valor añadido que crean, como parámetro que identifique el impacto económico de las mismas.<sup>6</sup> En los cuatro casos, estas variables serán comparados con sus homónimas en el conjunto de la economía española: el número total de

---

<sup>5</sup> En el caso de los socios en sociedades cooperativas (únicamente disponibles para el nivel general) se ofrecen datos desde 1987.

<sup>6</sup> En el dato de Valor Añadido no está incluida la información de las comunidades con régimen fiscal especial (Navarra y País Vasco), ni en el análisis general ni por sectores y CC.AA. Además, según el MEySS, para la conformación de esta variable quedan excluidas las cooperativas de crédito, que presentan una declaración fiscal diferente al del resto de cooperativas y que puede ser unificada al resto de la información disponible.

sociedades mercantiles,<sup>7</sup> el número de empresarios, el de población ocupada y el Producto Interior Bruto (PIB), respectivamente.

Los datos utilizados proceden de dos fuentes: por un lado, se ha accedido a la Encuesta de Población Activa (EPA) y el Directorio Central de Empresas (DIRCE), dependientes del Instituto Nacional de Estadística (INE), para obtener los datos agregados de los diferentes parámetros. Asimismo, la EPA recoge estadísticas diferencia por tipología de empresarios, permitiendo conocer el número de socios cooperativistas. Por otro lado, se han utilizado los directorios sobre Economía Social elaborados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEySS) para el resto de datos relacionados con el sector cooperativo.<sup>8</sup>

### **Sociedades activas**

En cuanto al número de sociedades cooperativas activas, durante los quince años que forman el periodo de análisis (1994-2010) se observa un leve crecimiento, aumentando de 19.871 en 1994 a 22.595 a finales de 2010. Sin embargo, este incremento se centra principalmente en la primera década del periodo, alcanzando el valor máximo en 2005 con 26.146 sociedades cooperativas. No obstante, desde 2002 este crecimiento está estancado, coincidiendo con el periodo de expansión económica que España ha vivido desde ese año. Este estancamiento se mantiene hasta 2007, comenzando a descender posteriormente el número de sociedades cooperativas a ritmos superiores al 2,5%. Este descenso es especialmente importante entre 2008 y 2009, cuando se desaparecieron 1.560 cooperativas (una tasa de variación de -6,3%).

La comparación con la evolución del número de sociedades mercantiles en la economía española únicamente puede ser realizada para la década 1999-2010, debido a la disponibilidad de los datos.<sup>9</sup> En la Tabla 2 se observa que el peso de las sociedades cooperativas sobre el total de sociedades mercantiles existentes en España se reduce constantemente a lo largo del periodo, pasando de cerca del 2,6% de las sociedades mercantiles en 1999, al 1,5% al final del periodo (una pérdida de peso relativo cercana al 73%). Este proceso se acelera a partir de 2002. La tasa de variación de la pérdida de peso específico de las sociedades cooperativas alcanza ya valores cercanos al 5% (-5,43% en 2004 y -4,39% en 2005). Finalmente, en los últimos años del periodo este descenso se hace más exagerado, llegando a alcanzar tasas de variación superiores al 8% en 2006 (-8,36%) y 2008 (8,61%).

---

<sup>7</sup> La decisión de comparar el número de sociedades cooperativas con el total de sociedades mercantiles y no con el de total de empresas (que incluye a las personas físicas, según DIRCE) se debe a que tanto sociedades cooperativas como sociedades mercantiles son consideradas organizaciones (colectivos de individuos coordinados para desarrollar una actividad compleja que no podrían desarrollar de forma individual). En cambio, las personas físicas o trabajadores autónomos incorporan matices y comportamientos diferentes al de las sociedades, principalmente desde comienzos de la década de los 90. Además, la rápida variabilidad en su número afecta a los datos mostrados de forma muy relevante.

<sup>8</sup> Como señala el MEYSS, a partir del 31 de marzo de 2003 las cuentas de cotización del régimen especial agrario tienen adscritos los trabajadores correspondientes y no las jornadas reales, como ocurría anteriormente. Además se realiza una revisión de las estadísticas y se computan en situación de baja todas las cuentas de la Seguridad Social que aparecen sin trabajadores. Estos cambios afectan a los resultados del número de sociedades cooperativas (a la baja) y del número de trabajadores en sociedades cooperativas (al alza). No obstante, la principal desviación que se observaba afectaba al año 2003, la cual ha sido corregida a través del alisamiento del dato correspondiente para ese año.

<sup>9</sup> El Directorio Central de Empresas (DIRCE) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) comienza su actividad en 1999. Anteriormente, no existen bases de datos conocidas sobre el número de empresas establecidas y los movimientos demográficos de las mismas en España.

**Tabla 2. Datos descriptivos del sector cooperativo en España (1994-2010)**

Año	Sociedades Cooperativas	% sobre Total Sociedades Mercantiles	Socios Cooperativistas	% sobre Total de Empresarios	Trabajadores en Cooperativas	% sobre Población Ocupada Total	Valor Añadido creado por Cooperativas	% sobre PIB de España
1994	19.871	.	122.800	4,93%	189.725	1,55%	.	.
1995	19.096	.	113.400	4,33%	201.251	1,64%	.	.
1996	20.401	.	112.500	4,28%	214.477	1,64%	.	.
1997	21.531	.	89.800	3,41%	227.609	1,68%	.	.
1998	22.155	.	90.100	3,36%	244.711	1,73%	.	.
1999	22.564	2,59%	97.500	3,68%	259.757	1,74%	3.287.511	5,50%
2000	23.334	2,50%	87.100	3,20%	269.063	1,70%	3.718.650	5,90%
2001	24.351	2,45%	90.600	3,24%	277.385	1,70%	4.147.570	6,30%
2002	25.336	2,42%	85.500	3,10%	284.675	1,69%	4.320.950	6,40%
2003	24.907	2,23%	92.600	3,31%	296.742	1,69%	4.577.973	6,50%
2004	25.354	2,11%	82.800	2,84%	308.808	1,69%	4.622.049	6,50%
2005	26.146	2,02%	83.300	2,69%	313.972	1,63%	4.690.257	6,30%
2006	25.555	1,85%	97.000	3,04%	317.806	1,59%	4.846.862	6,30%
2007	25.714	1,73%	68.600	2,06%	317.542	1,55%	5.241.589	6,60%
2008	24.779	1,58%	62.400	1,90%	311.922	1,57%	5.202.212	6,50%
2009	23.219	1,49%	37.500	1,27%	298.013	1,60%	.	.
2010	22.595	1,46%	35.600	1,22%	298.514	1,62%	.	.

\* Valor Añadido creado por Cooperativas en miles de euros. Precios corrientes.  
Fuente: MEySS e INE.

La Figura 3 compara el número de sociedades mercantiles con el peso relativo que suponen las sociedades cooperativas en éstas. En ella se aprecia un efecto inverso entre ambas variables: mientras el número de sociedades mercantiles en España crece de forma constante hasta 2008 (una tasa media del 6,72%), el peso del sector cooperativo entre las mismas se reduce (la tasa media del periodo es -5,3%). Esta relación inversa casi perfecta permite señalar que la causa de la reducción en el peso del sector cooperativo viene explicada en un porcentaje casi marginal por la reducción del número de sociedades cooperativas, que se mantiene un nivel constante a lo largo del periodo. A partir de 2008 esta explicación varía, ya que en 2009 el peso que las sociedades cooperativas representan entre las sociedades mercantiles también cae, aun cuando éstas sociedades mercantiles reducen su número en 2.375 empresas (-0,15%). Sin embargo, el descenso es menor en las sociedades cooperativas que en las sociedades mercantiles, como demuestra la estabilización del peso que tienen éstas sobre las primeras.

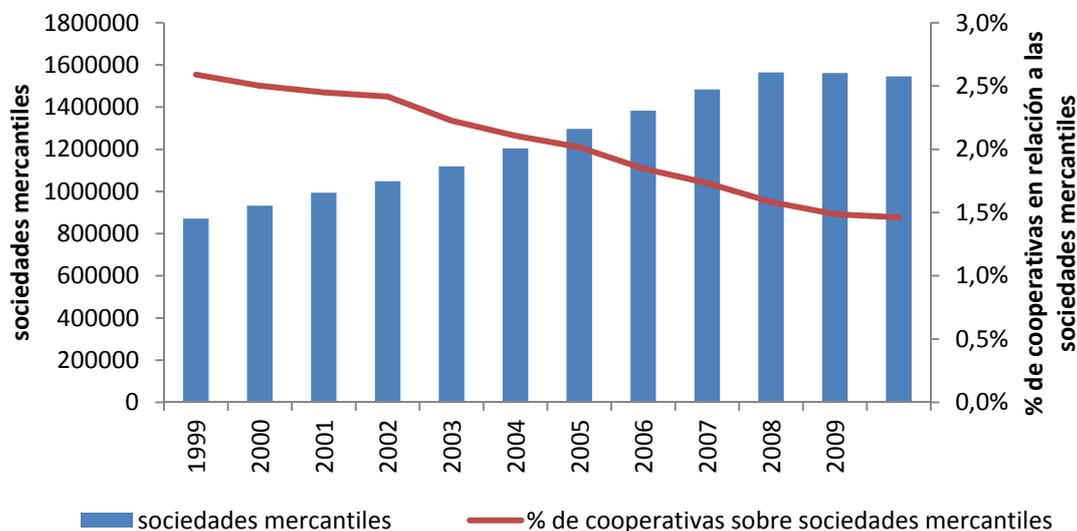
### **Socios cooperativistas**

En esta sección se describe la evolución de los socios en cooperativas en relación al total de los empresarios en España desde 1987 hasta 2010. Entendemos por socio cooperativista y empresario, aquella persona que es miembro de una cooperativa<sup>10</sup> y

<sup>10</sup> Los datos sobre socios cooperativistas proceden de la Encuesta de Población Activa (EPA). Ésta entiende por *miembro de cooperativa* "los miembros de cooperativas que trabajan en las mismas y ejercen una actividad por cuenta propia" (INE, 2008). Esto supone que bajo esta referencia únicamente están recogidos aquellos socios encuadrados en sociedades cooperativas con carácter plenamente empresarial. Los socios de cooperativas con un

que trabaja por cuenta ajena como empresarios con y sin asalariados o trabajadores independientes (INE, 2008).

**Figura 3. Sociedades cooperativas en relación al número de sociedades mercantiles en España (1999-2009)**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y MEySS.

En la Tabla 2 se aprecian cuatro tramos en la evolución en el periodo del número de socios cooperativistas. Desde 1987 a 1993 existe un crecimiento constante en el número de socios cooperativistas, pasando de 86.300 socios en 1987 a 124.600 socios en 1993. Esto supone una tasa de crecimiento cercana al 45% en apenas siete años. Entre 1994 y 1998 esta tendencia se invierte, reduciéndose en casi un 30% el número de socios cooperativistas existentes en 1993. Esta evolución se estanca en los años siguientes, apareciendo un proceso de incremento y reducción del número de socios: los años impares (1999, 2001 y 2003, principalmente), el número de socios crece, mientras que en los años pares, este número se reduce, superando los incrementos del año anterior. Finalmente, a partir de 2006, año en el que se alcanzan los 97.000 socios, se produce una brusca reducción del número de socios cooperativistas, siendo 22.595 socios en 2009, la cifra más baja del periodo.

Por otro lado, la evolución del número de socios cooperativistas en relación al total de empresarios en la economía española repite esta tendencia. Hasta 1993 el peso de los socios cooperativistas crece de forma destacada (desde el 3,33% en 1987 al 5% en 1993), sin embargo, en los años siguientes esta importancia se reduce, principalmente a partir de 2003 y, sobre todo, 2006 (Figura 4) terminando el periodo con un peso del 1,22% sobre el total de empresarios en 2010.

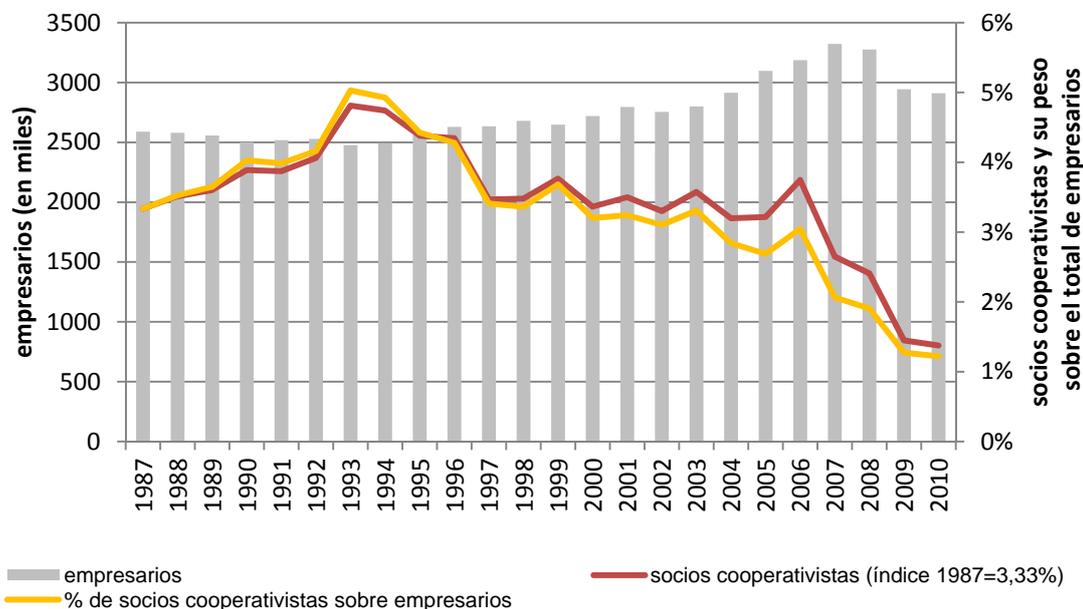
Esta similitud entre la evolución del número absoluto de socios cooperativistas y la de su peso sobre el total de empresarios se debe a la invariabilidad que presenta el número de empresarios hasta los últimos años del periodo. Congregado et al. (2008) ya señalan la estabilidad del número total de empresarios como una de las características del ámbito empresarial de España. No obstante, la masa de

---

carácter más asociativo, como los de las cooperativas de consumidores, de vivienda o, en algunos casos, las cooperativas agrarias, entre otras, no están recogidos bajo esta definición.

empresarios no es homogénea en todo el periodo que estos autores estudian (1977-2006), sino que se observa un efecto sustitución entre empresarios con asalariados (que dobla prácticamente su número en este periodo) y el de empresarios auto-empleados (que reducen su número un 40% en el mismo periodo).

**Figura 4. Socios cooperativistas en relación a los empresarios en España (1987-2010)**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y MEySS.

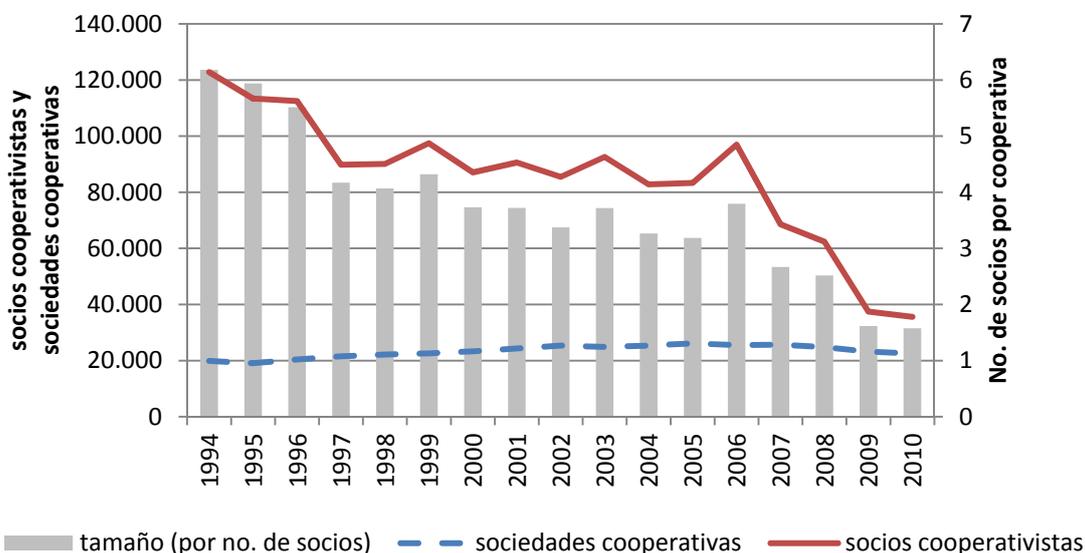
La Figura 4 muestra además la existencia de una relación inversa en la evolución de los socios cooperativistas y la de los empresarios totales. Aunque se ha señalado anteriormente la constancia de esta segunda variable, hasta 1993 existe un leve proceso de reducción en su número, mientras que el número de socios cooperativistas crece cerca de un 45%. A partir de este año, el número de socios cooperativistas se reduce, coincidiendo con el cambio de tendencia en la evolución del número de empresarios. Finalmente, entre 2005 y 2008 el número de empresarios en España se incrementa de forma considerable (un 20% aproximadamente), al mismo tiempo que el número de socios cooperativistas sufre un importante descenso (la tasa de variación interanual se sitúa en el -10% de media ente 2005 y 2008). No obstante, en los dos últimos años del periodo este efecto sustitución se altera, ya que la reducción se produce al mismo tiempo en ambas variables, siendo incluso superior el descenso en el número de socios cooperativistas al del número de empresarios (-39,9% frente a -10,1% en 2009 y -5% frente a -1% en 2010).

Finalmente se atiende al tamaño de las cooperativas, en función del número de socios por cooperativa (Figura 5). Durante el periodo de estudio se observa un paulatino descenso del número medio de socios por cooperativa, pasando de 6,2 socios por cooperativa en 1994 a 2,5 en 2008.<sup>11</sup> Este descenso se observa principalmente en dos tramos: entre 1994 a 1997, cuando el número de socios por cooperativa se reduce en un 33%, y desde 2003, cuando se observa una tasa anual de variación media cercana

<sup>11</sup> Desde 2009 se produce un cambio metodológico en la obtención de la información de las situación profesional (miembro de cooperativa) en la Encuesta de Población Activa (EPA) elaborada por el INE, con el fin de identificar mejor a aquellos trabajadores independientes que se auto-seleccionan como miembro de cooperativa.

al 15%, con la excepción del año 2006. No obstante, la tendencia a la reducción del tamaño de las cooperativas (medido por el número de socios) es constante y se observa durante todo el periodo.

**Figura 5. Evolución del tamaño de las cooperativas (por número de socios) (1994-2010)**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MEySS.

Cabe destacar que el descenso es causado por la reducción del número absoluto de socios cooperativistas a lo largo del periodo, ya que el número de sociedades cooperativas permanece estable en comparación al número de socios. En la Tabla 2 se observa que el rango en el número de cooperativas está entre 26.000 y 19.000 sociedades.

Por otro lado, sorprende que el número de socios por cooperativa sea inferior a 3 personas a partir de 2007, cuando el art. 8 de la Ley 27/1999 de Sociedades Cooperativas<sup>12</sup> establece que el número mínimo de socios para constituir una cooperativa es de tres personas. A nuestro juicio, existen algunas razones por las que este número puede ser inferior a 3 personas:

1) En primer lugar, este hecho puede ser debido a un fenómeno de concentración en el sector cooperativo a través de la creación de cooperativas de segundo grado, cuya cuota mínima de socios es de 2 sociedades cooperativas para poder constituirse (art. 8). Sin embargo, según los datos del MEySS, el ritmo de creación de este tipo de entidades entre 2008 y 2010 representa menos de un 3% del total de cooperativas creadas.

2) En segundo lugar, entre 2008 y 2010 España ha sufrido los efectos de una recesión económica que ha dado lugar a problemas en la viabilidad de muchas empresas, entre ellas las cooperativas. Es posible que en esta situación, el número de socios en cooperativas se reduzca, incluso por debajo de los tres necesario para mantener la actividad económica como cooperativa. El art. 70 de la Ley 27/1999 concede el plazo de un año para restablecer el número de socios mínimo (o el capital social) si ocurren estas situaciones, que en la práctica puede ser extendido algunos años más. Así, es

<sup>12</sup> Véase el apartado 2 de este capítulo para una descripción de esta Ley.

posible que las cooperativas durante este periodo de recesión mantengan un número de socios por debajo de los límites, aunque esto sería transitorio.

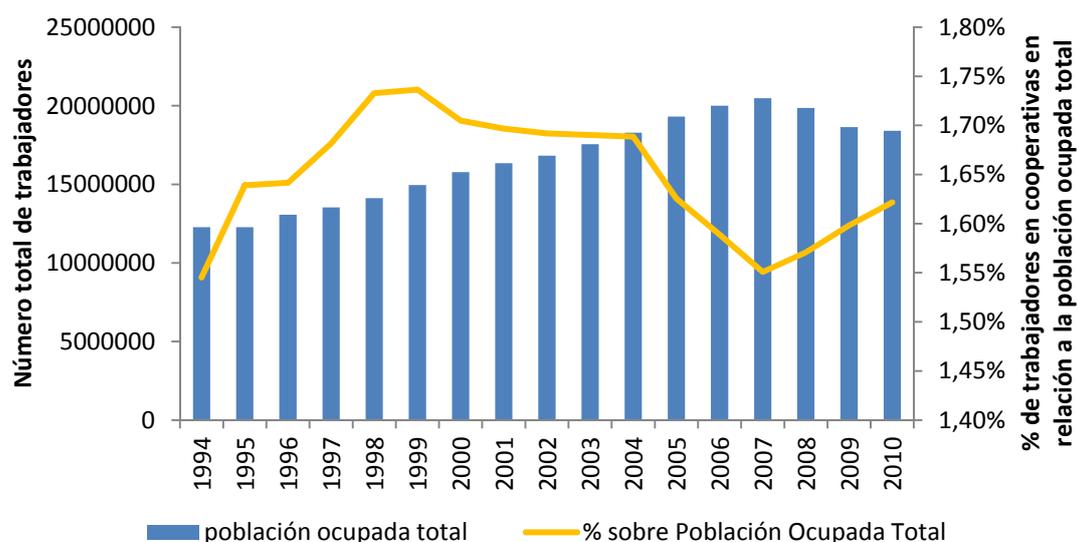
3) Finalmente, la tercera razón es el surgimiento de nuevas legislaciones sobre cooperativas a partir de 2006 que reduce el número mínimo de socios que deben integrar estas sociedades a dos personas. Éste es el caso de la Ley 6/2008 de la Sociedad Cooperativa Pequeña de Euskadi, la Ley 8/2006 de Sociedades Cooperativas Especiales de Extremadura, Ley 4/2010 de Cooperativas de Aragón y la Ley 11/2010 de Cooperativas de Castilla-La Mancha.

La explicación más acertada para la reducción del número de socios por cooperativa será seguramente una combinación de estas razones, combinada con que el número de socios proceda de una Encuesta (siendo, por tanto, una estimación), mientras que el número de cooperativas proviene del registro de cooperativas (siendo el número exacto de cooperativas existentes). No obstante, llama la atención que el número de socios por cooperativa sea 1,6 en 2010, muy cercano a la unidad, que supondría la conversión de hecho en empresas individual, perdiendo el carácter colectivo que identifica a estas organizaciones.

### **Trabajadores en cooperativas**

Esta sección se centra en el análisis del número de trabajadores en sociedades cooperativas. Los datos disponibles comprenden el periodo 1994-2010 (Tabla 2), durante el cual el número de trabajadores en cooperativas ha aumentado en más 100.000 personas, pasando de 190.000 trabajadores en 1994 a algo menos de 300.000 en 2010 (un 3,2% de crecimiento anual medio en el periodo). Como en el resto de variables, se observan diferentes etapas en su evolución. Hasta 1999 el número de trabajadores en cooperativas muestra los ratios de crecimiento más importantes del periodo (la tasa de variación anual supera el 6% de media). Estas tasas se atenúan en los años siguientes, aunque el ritmo de crecimiento se mantiene constante hasta 2006, cuando se alcanzan los 317.806 trabajadores, el máximo del periodo de estudio. Sin embargo, desde 2005 las tasas de crecimiento se reducen considerablemente, y de 2007 a 2009, éstas serán negativas, perdiendo en ese periodo 20.000 trabajadores en cooperativas. En 2010 esta tendencia cambia, terminando el periodo con 298.514 trabajadores en cooperativas.

**Figura 6. Población ocupada en sociedades cooperativas (1994-2010)**

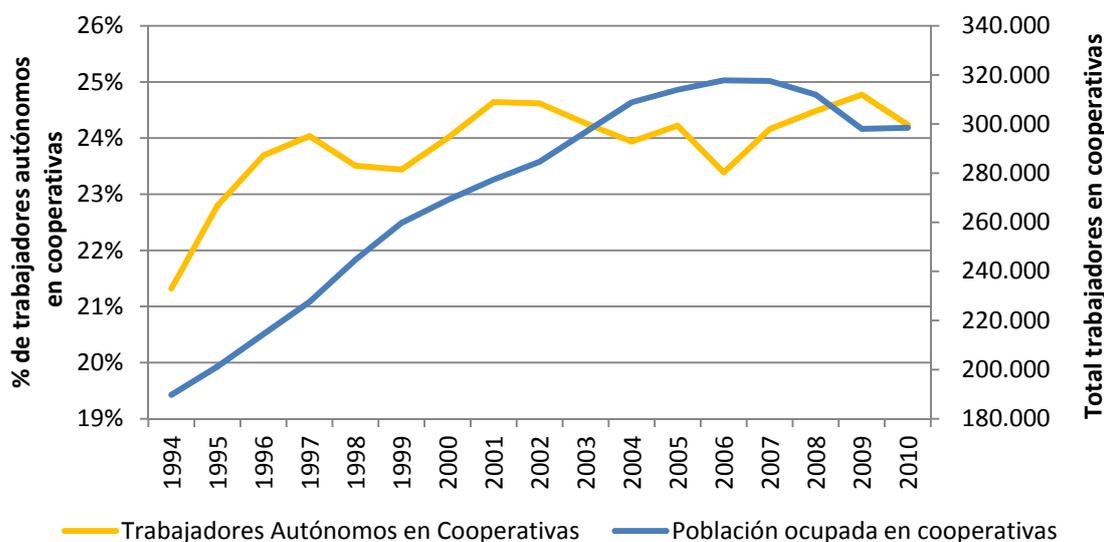


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y MEySS.

Al realizar la comparación con la población ocupada total, al contrario que las variables anteriores, el número de trabajadores en cooperativas muestra una evolución diferente a la que se observaba con valores absolutos (Figura 6). En concreto, se aprecia que el porcentaje que representan los trabajadores en cooperativas en la población ocupada total se reduce de forma constante durante el periodo. En 1994 este porcentaje era de 1,55%, mientras que en 2010 supera ligeramente el 1,6%. Se observan dos periodos principales en los que la importancia del sector cooperativo en la creación de empleo crece: el primero se aprecia entre 1994 y 1999, cuando se alcanza el máximo, 1,74%. El segundo es entre 2007 y 2010. Aunque el número de trabajadores en cooperativas decrece, su peso sobre el empleo total se incrementa en 7 puntos (1,55% a 1,62%), hasta recuperar la situación existente en 2005. Entre estos periodos, el peso del sector cooperativo decrece, principalmente entre 2005 y 2007, llegando a reducir la importancia del sector cooperativo hasta valores de 1994 (1,55%), cuando la economía española sufrió la anterior crisis económica.

El contraste entre la evolución de los trabajadores cooperativistas y la del resto de trabajadores de la economía española señala que el crecimiento en el número de trabajadores no cooperativistas ha sido mayor a largo del periodo, aunque prácticamente la tendencia que el empleo en cooperativas y en otras empresas muestran es calcada. Sin embargo, cabe destacar que la destrucción de empleo observada de 2007 a 2009 afecta en mayor medida a la población ocupada total que a los trabajadores en cooperativas, tal y como demuestra el incremento del porcentaje que supone el empleo generado por las sociedades cooperativas sobre el empleo total (Figura 6). Además, 2010 es el año de la recuperación en el número absoluto de trabajadores en cooperativas, mientras que el número total de trabajadores ha continuado su decrecimiento.

**Figura 7. Evolución del número de trabajadores autónomos en cooperativas en relación a la población ocupada en cooperativas (1994-2010)**



Fuente: MEySS.

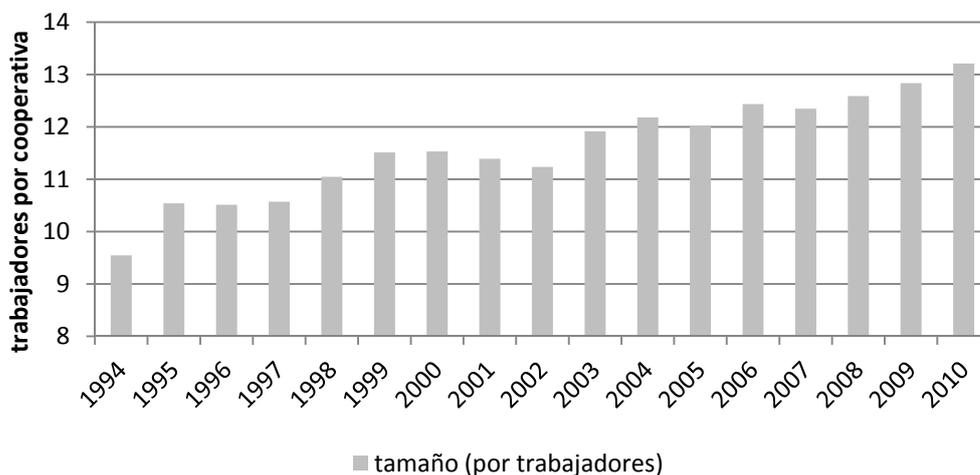
Entre las características que presenta el empleo creado por sociedades cooperativas, cabe destacar la posibilidad que tienen los socios cooperativistas, atendiendo a su doble figura de trabajadores y empresarios, de optar por tributar en el Régimen General de la Seguridad Social o en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. En este sentido, se puede esperar que un análisis de los trabajadores en cooperativas profundice en esta característica e identifique la evolución de cada tipología de régimen en el sector cooperativo.

La Figura 7 muestra la evolución del porcentaje de trabajadores autónomos sobre los trabajadores totales de las sociedades cooperativas. En esta figura se observa que el número de trabajadores autónomos se ha mantenido entre el 20%-25% del total de trabajadores durante el periodo de estudio. No obstante, se aprecia una tendencia al crecimiento, ya que el número de trabajadores autónomos ha pasado de 40.558 en 1994 a 72.349 en 2010. Asimismo, existe cierto componente cíclico en la evolución de la variable, con crecimientos y descensos cada 5 o 7 años. Como se observa en la Figura 7, esta variación está en consonancia con la evolución del total de trabajadores: cuando se produce un descenso en el crecimiento del total de trabajadores, el peso de los trabajadores autónomos crece; sin embargo, cuando las tasas de crecimiento anual en el número total de trabajadores son superiores a la media, este porcentaje se reduce. La causa de este fenómeno es que únicamente los socios de la cooperativa pueden estar vinculados al Régimen Especial de Autónomos, y éstos presentan una menor elasticidad ante variaciones del volumen de ventas de la cooperativa que los trabajadores asalariados en las cooperativas, que ven reducido su número al decrecer la actividad económica de la cooperativa.

Finalmente, se analiza la evolución del tamaño de las sociedades cooperativas. La Figura 8 muestra que el número de trabajadores por cooperativa presenta una tendencia creciente a lo largo del periodo, desde los 9,6 trabajadores por cooperativa de media en 1994 hasta los 13,2 en 2010. Atendiendo a lo expuesto en los párrafos

anteriores, la causa de este incremento es principalmente el crecimiento en el número de trabajadores totales que ha tenido el sector cooperativo durante el periodo. Éste ha sido superior al que ha demostrado el número de sociedades cooperativas activas, que permanece más estable.

**Figura 8. Evolución del tamaño de las cooperativas (por número de trabajadores) (1994-2010)**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MEySS.

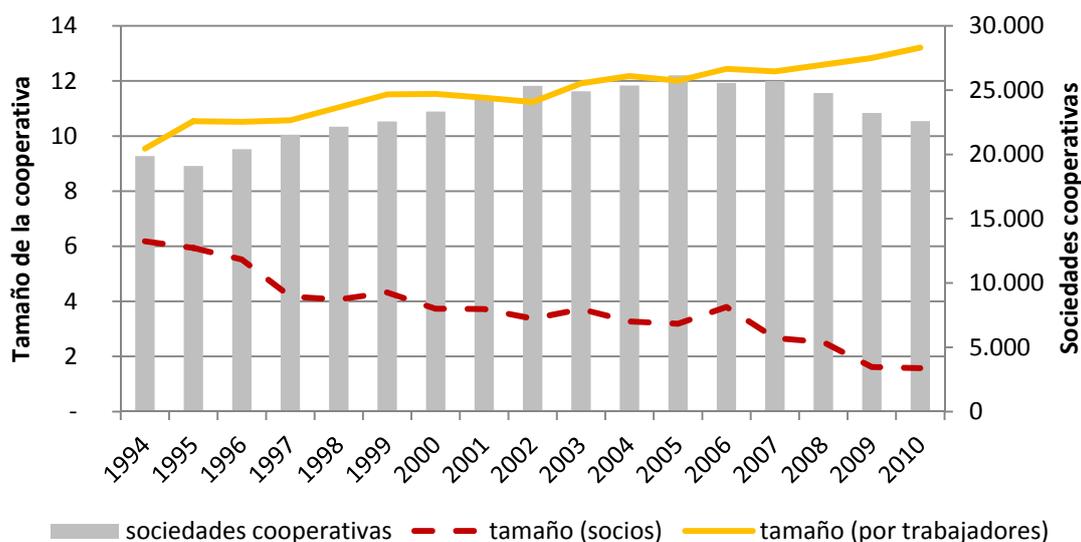
Este crecimiento en el tamaño de la cooperativa medido por el número de trabajadores contrasta con el descenso que se observa en el número de socios por cooperativa. Mientras el primero presenta una evolución creciente a lo largo del periodo, el segundo desciende en una relación inversa quasi-perfecta con el anterior. Este fenómeno causa que el número de empleados por socio cooperativista haya crecido un 443% durante el periodo, desde 1,54 trabajadores por socio cooperativista en 1994 hasta 8,39 en 2010. Este proceso de concentración en la propiedad cooperativa y de incremento de la dependencia laboral en las cooperativas se ha incrementado desde 2006, debido al descenso que se ha producido tanto del número de socios como del de sociedades cooperativas. La Figura 9 demuestra que la evolución del tamaño de las cooperativas es independiente del número de sociedades cooperativas existentes, principalmente cuando el tamaño es medido por el número de socios. Asimismo, la Figura refleja el incremento de la diferencia en el tamaño a partir de 2006.

### **Valor Añadido**

Las sociedades cooperativas tienen un rol económico importante, también en lo referente a sus cuentas económicas. El Valor Añadido (VAB) que estas organizaciones generan se sitúa en torno a 3.200 millones de Euros en 1999 y 5.200 millones en 2008 (Tabla 2),<sup>13</sup> lo que supone un crecimiento del 58% en el periodo. De todas formas, la evolución del VAB no ha sido lineal, sino que se aprecian tres tramos: entre 1999 y 2003 y entre 2006 y 2008 se producen los periodos de crecimiento más importantes en esta variable (superiores al 5%), mientras que en los años centrales del periodo las tasas de variación anual siguen siendo positivas, sin embargo, su crecimiento se reduce situándose en valores inferiores al 3%.

<sup>13</sup> Estos datos son en precios constantes de 2000.

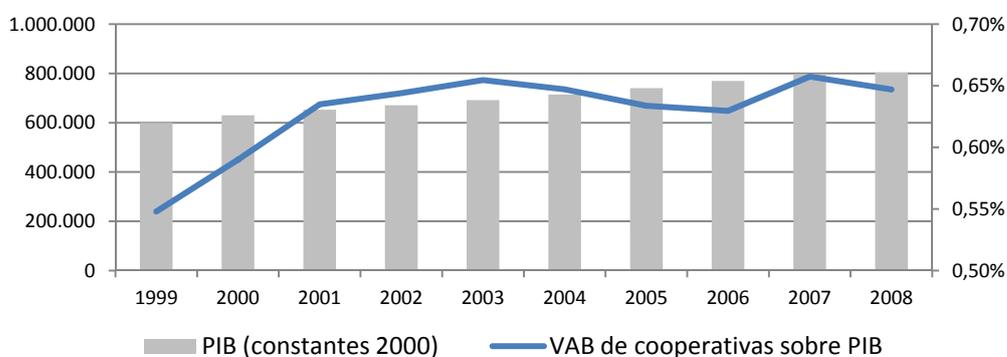
**Figura 9. Tamaño de la cooperativa en relación al número de sociedades cooperativas (1994-2010)**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y MEySS.

Esta evolución es similar a la que presenta el peso del VAB sobre el PIB en España. Éste se sitúa en el 0,6% del PIB español de media, pasando del 0,55% en 1999 al 0,65% en 2008. En este caso, los tres tramos en la evolución se observa más claramente (Figura 10): hasta 2003 el porcentaje del VAB del sector cooperativo sobre el PIB crece hasta alcanzar el máximo del periodo; entre 2003 y 2006 este porcentaje se reduce, volviendo a incrementarse posteriormente. Llama la atención en la Figura 10 que los incrementos que se aprecian se producen durante el periodo de expansión de la economía española (las tasas de crecimiento del PIB anual en este periodo superan el 3% hasta 2007). Es decir, el sector cooperativo fue un sector de éxito en este periodo. Esto contrasta con los datos de 2008, cuando el VAB del sector cooperativo se reduce, mientras que el PIB sólo disminuye su crecimiento anual. Esto supone que una relación positiva y superior a la unidad del VAB del sector cooperativo respecto del PIB. No obstante, es recomendable volver a hacer un análisis cuando los datos de 2009 en adelante estén disponibles para conocer con mayor exactitud la evolución de esta variable cuando el PIB se reduce.

**Figura 10. Valor Añadido de sociedades cooperativas en relación al PIB (1999-2008)**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y MEySS.

## **Conclusiones**

El sector cooperativo en España cuenta con una amplia tradición. No obstante, no es hasta 1942 cuando aparecen las primeras estadísticas. En esos primeros años, el sector cooperativo se apoya sobre las cooperativas agrarias como principal ámbito en para su desarrollo. Sin embargo, tras la llegada de la democracia a España, las cooperativas de trabajo asociado toman el relevo y, en las tres épocas de crisis sufridas desde entonces, han mostrado una fortaleza importante.

En el periodo más reciente, la caracterización del sector cooperativo español debe centrarse en el incremento general del peso del sector cooperativo en la economía española. Tanto la cifra de sociedades cooperativas, como la de trabajadores y la de valor añadido creado muestran una mejor situación al final que al comienzo del periodo (14, 57 y 58% de tasa de variación, respectivamente). Asimismo, el peso del sector cooperativo en la economía española se ha incrementado tanto en el caso del empleo generado como en el de su contribución al PIB español (5% en el primero y un 58% en el segundo). Esta evolución no es lineal en el tiempo, existiendo diferentes etapas a lo largo del periodo.

Además, es necesario señalar que no todas las variables han seguido la senda creciente apuntada anteriormente. El número de socios cooperativistas ha sufrido un descenso muy acentuado, tanto si se observa los números absolutos como los relativos (en ambos casos, sus cifras se han reducido más del 70% desde el comienzo del periodo). Del mismo modo, las sociedades cooperativas tienen una menor influencia sobre el total de sociedades mercantiles existentes en España con el paso del tiempo.

Así, se puede concluir que el sector cooperativo es un sector vivo, que se ve afectado por múltiples factores, no siempre relacionados con las variables económicas a nivel agregado. De este modo, a continuación se analiza la distribución sectorial y geográfica de este sector con el fin de realizar una primera aproximación sobre las particularidades que el sector cooperativo presenta.

## **Referencias**

Barea, J. y Monzón, J.L. (1992): Libro Blanco de la Economía Social en España, Informes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.

Chaves, R. (2001): La economía social en la historia. Los inicios del movimiento cooperativo católico. Los pioneros: el Pare Vicent y Luis Chaves, Noticias del CIDEC 34.

Garrido, S. (2003): El primer cooperativismo agrario español, CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa 44, 33-56.

Gómez, J. L. (1983): La cooperativa de trabajo. Barcelona, CEAC.

Mari, S. y Juliá, J.F. (2001): Evolución del cooperativismo agrario en España. De los sindicatos agrícolas a la actualidad, REVESCO - Revista de Estudios Cooperativos 73, 59-80.

Morales, A.C. (2003): La democracia industrial en España: orígenes y desarrollo de las empresas de trabajo asociado en el Siglo XX, CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa 44, 137-173.

Riaza Ballesteros, J.M. (1967): Cooperativas de producción, experiencias y futuro, Bilbao: Deusto.

Salinas, F. (2003): Apuntes sobre la historia del cooperativismo en España y de las relaciones entre Universidad y cooperativismo en las Escuelas Sociales, En: Argudo, J.L. (2003): El cooperativismo y la Economía social en la sociedad del conocimiento. 1963-2003: cuarenta años de formación en cooperativismo y economía social en Aragón, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza.

Sancho, A. (2003): El desarrollo del cooperativismo en Aragón: una visión a largo plazo, En: Argudo, J.L. (2003): El cooperativismo y la Economía social en la sociedad del conocimiento. 1963-2003: cuarenta años de formación en cooperativismo y economía social en Aragón, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza.